BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 701033

Objeto de la reunión:	Mesa de trabajo priorización de problemáticas		
Fecha:	Martes, 8 de Julio	Hora de inicio: 7:45	Modalidad: X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Salón comunal sagrada familia	Hora de finalización: 12:30	
Dependencia:	Gestores del Orden	Nombre del Responsable: Román Gonzalez	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	79'766.326	HUGO LEONARDO ORTIZ.	HUGO	ALSC					X				X	3202459895	
CC	52759859	Yuri Cardona Esterling	Esterling	ALSC G.D					X				X	3144544175	
CC	1023946420	Daniela Villanueva G		ALSC G.O					X				X	3177583358	
CC	1023911393	Favian Delgado		ALSC - GO					X				X	3144812961	
CC	1011082226	Laura Guerrero Ulanegui		ALSC - G.O					X				X	3187530531	
CC	1023715992	Angie Gonzalez	Angie	Alsc - G.O					X				X	3025470471	
CC	79764531	Roman Gonzalez	Roman	ALSC - G.O					X				X	3143887158	
CC	80720426	Jonathan Quintero	N/A	ALSC - GO					X				X	3103276508	
CC	80231434	Alexander Morales	Alex	ALSC- GO				X					X	3118593406	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos confirma a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, otorga que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo, acepta que cualquier contacto o comunicación derivada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser efectuada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, en la página web www.gobiernobogota.gov.co y en los teléfonos de atención al 3813000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a revocar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se ha hecho a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar este autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y de determinación sobre para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ley 2207/2022. Manual de Servicio Ciudadano y Profesional para gestionar con discapacidad. Disponible en https://gestionpublica.gov.co/Contenido/asesoria-integral-de-gestion-ed

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD REALIZADA: REUNION CON EL GRUPO DE GESTORES DE LECTURA DE TERRITORIO SOCIAL

FECHA: MARTES 08 DE JULIO DEL 2025
HORA: 08:00 A 14:00 HORAS
LUGAR: SALON COMUNAL SAGRADA FAMILIA
UPZ: 34 20 DE JULIO
ZONA: UNO

OBJETIVO: REUNION CON EL GRUPO DE GESTORES DE LECTURA DE TERRITORIO SOCIAL PARA VERIFICAR Y AJUSTAR ACTIVIDADES Y TEMAS PARA SOCIALIZAR A LA COMUNIDAD

DESARROLLO:

Durante el día 08 de Julio del 2025, se realizó reunión en el salón comunal del barrio sagrada familia, con el personal de gestores de convivencia los cuales son los encargados de levantar información de territorio de acuerdo a las problemáticas sociales y delictivas de la localidad.

Se realiza la planeación de las acciones adelantadas y se toma determinaciones grupales para determinar cuáles son las jurisdicciones a impactar, desarrollando reuniones con las comunidades para determinar los planes de trabajo conjuntos.

Para lo cual se verifico los programas y acciones a desarrollar para los siguientes meses así:

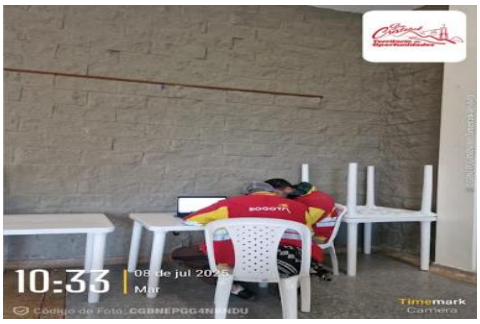
1. Código nacional de convivencia (ley 1801)
2. Inicio de actividades de moda sostenible y patronaje
3. Trabajo articulado entre alcaldía y líderes religiosos (deporte)
4. Desarrollo del evento de los camilianos
5. Convenio entre universitaria de Colombia y alcaldía local de san Cristóbal

Estas actividades se programaron con los presidente de acción comunal de las mismas para determinar la problemática de convivencia y delictiva y así desarrollar conjuntamente acciones que conlleven a solucionar parcial o total dichas problemáticas.

Se debe tener en cuenta que dichas actividades se desarrollan en pro a la comunidad buscando el acercamiento y desarrollo de los jóvenes para mejorar la convivencia ciudadana

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

Anexar fotos con direcciones de las novedades presentadas

	
Foto 1. inicio de actividad gestores de territorio	Foto 2. Verificación de productos código 1801
	
Foto 3. Ajustes a los programas de deportes	Foto 4.

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

Conclusiones:

Se realizó el cierre de la jornada a la 14:00 horas

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Reunión con el grupo de gestores de lectura de territorio social para ajustar las actividades de comunidad	Román Andrés González	08 de julio del 2025
2.	Cierre de actividad.	Román Andrés González	08 de julio del 2025

Elaborada por: Román Andrés González 454 - 2025
Fecha de la próxima reunión: N/A Lugar de la próxima reunión: N/A